



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Delegación Territorial en Granada

ACTA Nº 2

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN GRANADA EL DÍA 04 DE JULIO DE 2024 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPTE CONTR 2024 477059

ASISTENTES

PRESIDENTE: Antonio Fco. Caballero Luna, Secretario General Provincial.

VOCALES:

María Salas Rodríguez. Interventora adjunta de la Intervención Provincial de Granada.

Alberto Sánchez Martínez. Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Francisca Rodríguez Maleno. Jefa de Departamento de Bibliotecas y Archivos.

M^a Noelia García Lucena. Funcionaria de la Secretaría General Provincial.

SECRETARIA:

Ana M^a Sánchez Martínez. Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica.

En Granada, 04 de julio de 2024, siendo las 11:05 horas, se reúnen en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada, sita en Paseo de la Bomba, nº 11, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de Contratación, conforme a la designación del Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada de fecha 17 de junio de 2024, para la apertura del sobre electrónico nº 3.

La mesa de contratación queda válidamente constituida conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflictos de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Se abre el acto convocado y se procede a la apertura telemática de la documentación en el Sobre Electrónico nº 3 de la empresa licitadora admitida dando lectura al contenido de la documentación presentada resultando lo siguiente:

Paseo de la Bomba nº 11
18009 Granada

T: 958027800- Fax: 958027860
delegacion.granada.ccph@juntadeandalucia.es





LOTE 1: Descripción de los documentos pertenecientes a la serie documental: Expedientes de las series de rollos de penal del fondo de la Audiencia Territorial de Granada

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA (N.º REGISTROS)	MEJORA EXPERIENCIA RESPONSABLE TÉCNICO
KREA-GESTION DE LA CULTURA Y EL OCIO, S.L.	27.700 registros	--

LOTE 2: Descripción de los documentos pertenecientes a la serie documental: Expedientes de la serie del Registro de Probanzas del fondo de la Real Chancillería de Granada (1575-1600)

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA (N.º REGISTROS)	MEJORA EXPERIENCIA RESPONSABLE TÉCNICO
KREA-GESTION DE LA CULTURA Y EL OCIO, S.L.	7.585 registros	--

La Mesa de contratación constata que las ofertas presentadas no incluyen valores anormalmente bajos de acuerdo con lo previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

A continuación, la mesa procede a valorar la oferta admitida, de conformidad con los "Criterios de adjudicación y baremos de valoración" indicados en el Anexo I del PCAP.

LOTE 1: Descripción de los documentos pertenecientes a la serie documental: Expedientes de las series de rollos de penal del fondo de la Audiencia Territorial de Granada

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	MEJORA	TOTAL Puntuación
KREA-GESTION DE LA CULTURA Y EL OCIO, S.L.	92,00	0	92,00

LOTE 2: Descripción de los documentos pertenecientes a la serie documental: Expedientes de la serie del Registro de Probanzas del fondo de la Real Chancillería de Granada (1575-1600)

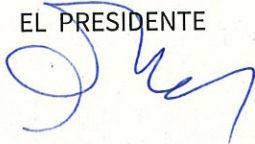
ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	MEJORA	TOTAL Puntuación
KREA-GESTION DE LA CULTURA Y EL OCIO, S.L.	92,00	0	92,00

A la vista de la valoración realizada, la mesa de contratación propone como adjudicataria del LOTE 1 y LOTE 2 a la empresa KREA-GESTION DE LA CULTURA Y EL OCIO, S.L. por considerar que su proposición se ajusta a las condiciones técnicas exigidas en los pliegos que rigen esta licitación.

Asimismo, se propone que se requiera a dicha empresa para la presentación de la documentación previa a la adjudicación, según se establece en el apartado 10.7 del PCAP, en el plazo máximo de diez días hábiles.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:35 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Antonio Fco. Caballero Luna



LA SECRETARIA



Fdo.: Ana Mª Sánchez Martínez